



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

###### *Anuncio de formalización de contrato*

*1. – Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Junta de Compras.
- c) Número de expediente: 9E/16.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

*2. – Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de transporte al Complejo Asistencial de Fuentes Blancas, en Burgos.
- c) CPV (referencia de nomenclatura): 60112000-6 (Servicios de transporte por la vía pública).
- d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea núm. 186418, de fecha 1 de junio de 2016, y en el perfil del contratante de la Diputación de Burgos con igual fecha, Boletín Oficial del Estado núm. 147, de fecha 18 de junio de 2016, Boletín Oficial de la Provincia núm. 112, de fecha 14 de junio de 2016.

*3. – Tramitación:* Ordinaria. *Procedimiento:* Abierto, sujeto a regulación armonizada, con un solo criterio de adjudicación, precio más bajo.

*4. – Valor estimado del contrato:* 458.181,84 euros.

*5. – Presupuesto base de licitación:* Importe neto 229.090,91 euros. I.V.A. (10%): 22.909,09 euros. Importe total: 252.000,00 euros (I.V.A. incluido).

*6. – Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 12 de agosto de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16 de septiembre de 2016.
- c) Contratista: Automóviles Soto y Alonso, S.L.
- d) Importe de la adjudicación: 207.360,00 euros (I.V.A. incluido).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica más ventajosa.



Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Burgos, a 20 de octubre de 2016.

El Presidente, P.D., el Secretario General,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel